



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0258-RC
Machachi, 17 de septiembre de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 16 de septiembre de 2021, por mayoría, Resuelve:**

Aprobar el siguiente orden del día:

1. *Lectura y aprobación del Orden del Día;*
2. *Himno Nacional del Ecuador;*
3. *Primer Debate del Proyecto de “Ordenanza para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en el cantón Mejía”, en base al Informe Nro. CLCM-2021-003-I, de 06 de septiembre de 2021, suscrito por la Comisión de Legislación ;*
4. *Análisis y Resolución del Memorando No. GADMCM-ALC-RH-244-2021, suscrito por el Abg. Roberto Hidalgo Pinto, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía;*
5. *Primer Debate del “Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Regula las Viviendas de Interés Social, Construidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Gobierno de la Provincia de Pichincha, bajo Convenio con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Cantón Mejía y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda”;*
6. *Análisis y Resolución del Informe No. 264-PS-2021, de 15 de septiembre de 2021, suscrito por el Dr. Ramiro Mayorga, Procurador Síndico, respecto a la autorización de la suscripción de actas para el acuerdo de pago de valores adeudados entre la Empresa Eléctrica Quito y el GAD Municipal del cantón Mejía;*
7. *Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD Dr. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA



DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 403 - 404
www.municipiodemejia.gob.ec